



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00378038- -UNC-ME#FCQ- Aprobar el Protocolo Dra. Montes

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Carolina Lucía Montes, en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado: *"Caracterización de linfocitos T y B infiltrantes de tumor como poblaciones de relevancia en la respuesta antitumoral"*

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos;

Que por RD-2023-1893-E-UNC-DEC#FCQ se delegan las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, desde el día 12 al 15 de septiembre del corriente año;

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra. Carolina Lucía MONTES para el proyecto denominado: *"Caracterización de linfocitos T y B infiltrantes de tumor como poblaciones de relevancia en la respuesta antitumoral"* por el término de cuatro (4) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

